

7<sup>o</sup> Legajo

num<sup>o</sup> 34.

Siendo diferentes las formas, y colores de las Cruces, que se ven en varios blasones, é insignias, se resuelve, que forma, y color tuvo la Cruz, que se apareció en el ayre, en el triunfo de las Navas de Tolosa.

En este assumpto, por ser puramente histórico, de nada sirve el discurso, que no esté fundado en materia de hecho, y esta sacada de los Autores mas dignos de credito; ó bien de las prudentes conjeturas, que á veces hacen respetables las resoluciones en puntos tan dudosos.

Supone, y bien, el Assunto, que en la célebre Batalla de las Navas de Tolosa, se apareció una Milagrosa Cruz en el ayre; de donde se llama Triunfo de la Cruz la fiesta que en 16. de Julio annualmente celebra la Iglesia de España. No obstante lo niegan algunos, lo escriben con miedo otros, y lo dudan muchos, fundados en que ni el Arzobispo D. Rodrigo en su Historia, ni el Rey de Castilla en la Carta, que de esta Victoria escribió al Pontífice Innocencio Tercero, hacen memoria de esta aparición, siendo tan singular, y ellos testigos de vista de todo el suceso.

Peró este argumento, que de sí es negativo, no padece en Historiadores humanos, capaces por esto de Error, y olvido. Por cierto tenemos que el día del triunfo fue el 16. de Julio, y el Arzobispo lo pone al 17. porque dice fue al decimo sexto de las Calendas de Agosto. A mas que el Arzobispo, y el Rey se contradicen en un punto muy importante, que es el numero de las tropas Auxiliares, que vinieron á la Santa Liga de Alemania, Italia, y Francia. El Arzobispo dice que fueron cien mil los Infantes, y diez mil los Cavallos extranjeros, (a) y el Rey dice que fueron cinquenta mil los Infantes, y diez mil los Cavallos. De donde se convence el error en uno, ó en otro, y eran testigos de vista.

Se ve tambien el olvido; porque Lucas tudense

(a)

Alvarca Reyes de Aragón part. 1. fol. 229. n. 6.

(b)  
Luc. Lud. Hist. illust.  
tom. 4. fol. 11. n. 30.

(c)  
Fort. Lib. 4. de Bello  
Sarrac. Bello 21.

(d)  
Tom. 13. Anual. ad an-  
num 212. n. 2.

(e)  
De rebus gestis Franc. Xi-  
menez de Civeros lib. 1.  
fol. 365. in tom. 1. Hist.  
Anual. num. 40.

(f)  
Mariana Hist. Gen. del  
España tom. 1. lib. 11. cap  
24.

(g)  
Lamay. die 16. Julij.

(h)  
Cor. Goth. p. 2. a fol. 335.

(i)  
Chron. Alf. 8. c. 67.

(j)  
Henric. Spord. ad an.  
1212. n. 4.

(k)  
Accos Vida del Ven. Vozas  
fol. 303. n. 54. Mallica  
fol. 182.

(l)  
Vega. Chron. t. p. 6. A2.  
a num. 528.

Autor de aquellos tiempos, refiere el encuentro del Pastor, que  
encaminó el exercito, y ni el Arzobispo, ni el Rey hablan de  
tan memorable circunstancia (b). Luego el silencio de estos  
dos no es prueba contra la supuesta aparicion de la Cruz. Y  
aun se funda mas esta verdad, porque no estan cierto que el Ar-  
zobispo la olvidasse, pues el Autor del *Fortalium fidei*, en tres  
impressions, de las quales la primera es del año 1487. dice expre-  
samente, que se apareció la Cruz en el ayre, y cita para este  
aserto al Arzobispo Rodrigo. Serian varios los traslados de  
su historia, y le tocara a la que va impresa algun exemplar  
viciado.

Concuerdan en esta aparicion muchos Autores graves; y  
entre ellos Maldonado citado por Abraham Bobrio (d) Alvaro Gomez  
(e) el P. Mariana (f) y otros, que citare en adelante, a todos los  
quales da nueva fuerza la Autoridad de la Iglesia, que lo aprueba.

Falta ahora el principal intento de nro asunto, que es  
resolver de que forma, y color era dicha Cruz. El *Maerologio His-  
pano* (g) con muy poco peso de Autoridad <sup>dice</sup> ~~que~~ que la forma  
de dha Cruz era como la de Calatrava; y calla el color. El P. Ma-  
riana citado, refiere y no impugna la opinion de los que dicen, que  
aquella Cruz fue de varios colores. D. Diego de Saavedra (h) en la  
*Corona Gothica*, D. Alonso Nuñez de Castro en la *Chronica de Alonso 8.*  
(i) y Henrico continuador de los *Anales de Baronio*, (j) dicen  
que fue de varios colores dicha Cruz.

Esta resolucion es, que la Cruz que se apareció en el ayre en este  
insigne triunfo fue de la misma forma, y color, que la que traemos los  
Trinitarios en el pecho. El primer argumento se toma de los Autores  
propios que lo dicen. St. Ven. B. Brios, y el M. Mallica en los lu-  
gares de la Margen (k) lo afirman. El M. Sancho Vozas en un tomo  
que escribió en Verso de la fundacion del Orden lo dize assi:

Viose la trinitaria Cruz, que los alienta,  
Y a los infieles sirve de tormenta.

Y nuevamente lo defiende nro Vega y Toraya en la *Chronica de Castilla*, con  
fundamentos dignos de ser recordados. (l) Primeramente porque en el Capitulo

Albruna lib. l. c. 38.  
fol. 138.

1 p.  
Estan los fragmentos del  
este Breviario en nro  
Archivo de Madrid.

(9)  
Brev. Anglic. ad 16  
Julij.

1 r.  
Cit. Vega.  
Cor. Goth. cit.

Vega.

General (o) que celebró mi P. S. Juan de Mattha por las Octavas  
de Pentecostes, ~~en el~~ del año 1213. se insertó en el Brevia-  
rio, que á la Religión havia concedido Innoc. 3. en el año 1199. el  
verso del triunfo de la Cruz, como á fiesta de la Religión, con el  
rito que ahora corresponde á segunda classe, para el día 16.  
de Julio, en memoria de haverse apareado la trinitaria Cruz  
en el triunfo; y esta insercion fue por privilegio especial del  
mismo Innocencio 3. (11). Ten continuacion de el, en nuestro  
Breviario Anglicano, que consiguiéron muchos años despues las  
~~tres~~ destruidas Provincias de la Gran Bretaña; va estampada  
esta fiesta con esta nota (9) Triumphus Sancte Crucis:  
nam ad illud adperunt ex nostris multi: Et multi alij insigniti  
erant Cruce ~~ordinis~~ nostri Ordinis: Quae fecit mirabilia hodie.  
En las quales palabras, se dice, que muchos que no eran Religio-  
sos iban adornados con nra Cruz; y en esto concuerdan todos  
los Autores domesticos, que dan por cierto, que muchos de los  
Soldados, y grandes Señores llevaban el Escapulario de la Trini-  
dad, por la asistencia de muchos de los nuestros; y aun ay quien  
con gravissimas razones se persuade, que asistió personalmente  
mi P. S. Juan de Mattha (11). Por esto sin duda, Saavedra en la  
Corona Gothica, dice que el Rey D. Alonso animando á su Exercito,  
dixo: El Cielo os da cierta señal, haciendosse armado con la mis-  
ma Cruz que traes al pecho. A continuacion de esto el Brevia-  
rio, que Leon Decimo mandó imprimir para las Provincias de  
España lleva tambien la fiesta del triunfo entre las proprias;  
con el rito antiguo, que ahora corresponde á segunda classe.  
y despues de la Reforma de S. Pio V. se quedó entre las fiestas  
propias, sin variar mas que la forma del Verso.

Otro fundamento ay, que haze argumento historico, y es  
Un frontal antiquissimo, que tiene la cofradia de la Vera Cruz, fun-  
dada para celebrar este portentoso en la Parroquial de la villa de  
Puliches; el qual tiene en la cenefa una Cruz de tafetan azul,  
y toro de la misma forma, que la traen los Religiosos Trini-  
tarios calzados. Da feé de esto un testimonio que dio Juan de  
la Torre cura de dicha villa en 16. de Junio de 1676. Y la  
misma Cruz de la propria forma está en un quadro antiqui-  
simo, que ~~está~~ <sup>se ve</sup> en el Arco de la Hermita de N. Sra. del Castillo  
en dha villa, donde está pintado el Suceso de las Navas.

Pero lo que en este genero de pruebas haze mas fuerza es el Estran-  
darse Real de que uso el Rey D. Alonso, en el qual, que es de color  
blanco, mando poner la Cruz arul, y Carmesi, que traemos los  
Trinitarios calzados; y como prueba de su estimacion, o memoria  
de esta maravilla le embio a la Sta. Iglesia de Burgos donde se  
conserua hasta oy, entre sus singulares alhajas. Impaimos esta  
noticia nro Vega, y Toraya en el año 1720. y es testigo de vista  
porque fue Ministro de Burgos, antes de escrivirla, y es rigurosa-  
mente critica su Chronica.

El Segundo Argumento de mi resolucion se toma de los Muchos  
estranos, que la dependen; y de estos pondre no mas que 4. que son de  
calificada Autoridad. El 1.º es el M.º Fr. Sainto de Paria en su Vida Laureada  
triunfo A. fol. 213. donde dice: Es certissimo que en la Milagrosa Batalla de  
las Navas de Tolosa, aparecio entonces en el ayre la Cruz, que traen los  
Padres Trinitarios en el pecho, que dio animo, y valor a los Christianos; des-  
mayo, y pavor a los Moros. El Segundo es el doctissimo Baro Minorita  
Islanides en sus Anales fol. 174. n. 4. El tercero es el Ven. P. Andrad de  
Jesuita, en la vida de mi P. S. Juan de Macha cap. 25. fol. 95. donde dice,  
hablando en nuestro Caro: Mostrando el Señor de los Exercitos en la  
Region del Pyre a los nuestros, y a los Moros la Cruz, que traen los  
Trinitarios en el pecho. El 4.º es D. Martin Ximena en los Anales  
de Jaen fol. 213. en el qual hablando de la fundacion de nra Con.ª de  
Ubeda, dice assi: Fue grande el affecto, y devocion, con que la Ciudad recibio  
a los Religiosos de esta Orden, y no era menor la que tenian a la  
Sta. Cruz, que traian por insignia, y a la qual todos estaban tan reco-  
nocidos, acordandose del milagroso Triunfo, que por virtud de esta so-  
berana señal de nra Redencion, pocos años antes se havia alcanzado en  
las Navas de Tolosa; y assi juntandose uno, y otro, los verinos de la  
Ciudad comenzaron a usar de la Cruz de este Orden por Armas; de  
manera que son raras las Casas, que en ellas no la tienen esculpida  
en piedra, sobre sus portadas. Hasta aqui el cit. Author.

De todo lo qual, parece que queda bastantemente funda-  
da la presente resolucion, y puesta casi en terminos de certidumbre,  
pues con menos fundamentos, no debia proponerse esta noticia, que  
quizá para algunos sera nueva, a tan docta, y sabia Asamblea  
a cuyo juicio, censura, y obediencia esta siempre, quien lo escribe  
y todas sus obras.

14. Julio 1745.

E. Antonio Andru y Maso Acad.

(51)  
An. de Jaen impref. en  
Madrid año 1652.